

CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO

INFORME DE GESTION

AÑO 2023

El presente informe ejecutivo de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de la situación Jurídica, Económica y Administrativa de la sociedad de acuerdo con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

A continuación, tenemos el gusto de informar sobre gestiones adelantadas en el Año 2023 y las proyecciones para el Año 2024.

1. ENTIERROS

En 2023 se llevaron a cabo los entierros de las cenizas de las siguientes personas, miembros de la comunidad Británica de Bogotá:

- Sr. Gabriel Echeverri
- Sr. Diego Llorente
- Sr. Peter Simon MBE
- Sr. Robert Hall
- Sra. Elizabeth Anne Duffy de Davidson

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares.

Se continúa implementando la decisión tomada hace algunos años de solo permitir los entierros de súbditos Británicos o personas con primer grado de consanguinidad de Británicos. Los entierros de cualquier otra persona deberán tener vínculos claros con la Comunidad Británica y ser aprobados por la Embajada Británica y el director ejecutivo de la CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO.

2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

El manejo y mantenimiento del Cementerio Británico continúa a cargo de la **ORGANIZACIÓN GRUPO RECORDAR**.

Durante el 2023 el Grupo Recordar incurrió gastos por \$ 56.117.030 en la administración y manutención del Cementerio. Dichos gastos conformados principalmente por Gastos de personal, Actividades de mantenimiento, suministro de elementos e insumos, Servicios públicos, requerimientos, actividades ambientales y saneamiento.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo por parte del Grupo Recordar destacamos:

Actividades de mantenimiento



- Inventario y recarga de extintores.
- Poda de control a pino ciprés ubicado en el fondo.
- Recolección del material vegetal sobrante
- Aplicación herbicida camino principal.
- Podas fitosanitarias y de formación.
 - Aporque a barreras vivas.
 - Corte con maquina corta setos a arbustos.
 - Limpieza y retiro de basura dentro del jardín.
 - Aplicación de fertilizante edáfico.
 - Aplicación de insecticida y fungicida.



Actividades de mantenimiento



Tala de árbol Acacia

En el mes de junio se realizó la tala de un (1) individuo de la especie Acacia Japonesa (*Acacia melanoxylon*); ubicado al interior del cementerio; por inadecuadas condiciones físicas y sanitarias.

Actualmente, se están adelantando las gestiones pertinentes a la compensación por impacto ambiental.



Actividades de mantenimiento

Análisis de Agua Potable

En el marco de cumplimiento normativo de la Resolución 2115 de 2007 "Por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano", en IV cuatrimestre se realizó la toma y análisis a través de laboratorio acreditado.

En conclusión, se da cumplimiento al **100%** de parámetros exigidos por la norma.



Actividades de requerimientos de Entes de Control (Secretaría Distrital de Salud/Secretaría Distrital de Medio Ambiente)



1. Capacitación al operario.
 - Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo (prevención de accidentes y el uso adecuado de equipos de protección personal).
 - Capacitación de planillas de limpieza y desinfección.
2. Señalización de zonas.
3. Aseo y orden en el área de bodega
4. Revisión de planillas.
6. Instalación de aviso de reglamento de higiene y seguridad industrial.
7. Gestión ante entes de control de seis (06) requerimientos; actualmente, se encuentra pendiente respuesta sobre expedientes No. 6104-2014 y No. 863 – 2015 por parte de la entidad. Las otras cuatro (04) se encuentran cerradas.

Estas acciones contribuirán a un ambiente más seguro y eficiente para empleados y visitantes.



Durante el curso del último año, se ha cumplido con todos los requerimientos de la secretaria de Salud y a hoy tenemos pendiente algunos expedientes por aclarar que está siendo analizado por Grupo Recordar.

3. EVENTOS Y ACTIVIDADES

- El Domingo 16 de abril se llevó a cabo la filmación del programa de Guy Martin (Channel Four). Asistieron en representación de la comunidad el Sr. Richard Emblim y el Sr. Brian Chart.
- El viernes 10 de noviembre se celebro el día de Remembranza de las guerras “Remembrance Day”. Se colocaron coronas florales en el cementerio.

4. ASUNTOS FINANCIEROS

En el 2023 no se llevaron a cabo pagos de derechos.

Se continúa fortaleciendo el Fondo Común que a diciembre 31 del 2023 sumaba \$ 195.648.000. Actualmente tenemos inversiones en un CDT a término fijo por 5 años con la entidad Bancaria COLPATRIA con fecha de apertura 02 de junio 2022 y con fecha de vencimiento de 02 de junio de 2027 (cupón 12.31910%).

El excedente que refleja el Estado de Resultados correspondiente al año 2023 será reinvertido una vez se hayan descontado las cuantías determinadas para gastos del año 2024. Dicho excedente se destinará a garantizar la solvencia financiera de la Corporación hacia el futuro.

5. ADMINISTRACION

La Corporación no cuenta con empleados. Su administración se lleva a cabo por:

- a) Gareth Hughes, director ejecutivo, cuya labor es llevada a cabo de forma voluntaria y sin ánimo de lucro.
- b) Johanna Velandia, Revisora Fiscal, quien de forma dedicada y juiciosa mantiene los libros de la corporación. Dentro de la gestión de Johanna durante el año 2023 quisiera destacar:
 - Se radico en cámara de comercio el acta de acuerdo con la Asamblea General año 2023
 - Liquidación y pago oportuno de todas las obligaciones tributarias (Impuesto de Renta, Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), Retención en la fuente, Retención de industria y comercio).
 - Presentación de medios magnéticos distritales y Nacionales
 - Renovación de Matricula Mercantil año 2023.
 - Facturación electrónica y renovación anual del certificado digital del director ejecutivo para aprobación ante la DIAN.
 - En 2023 se llevaron a cabo todas las actividades requeridas respecto a los requisitos necesarios para permanecer como entidad sin ánimo de lucro ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN, obteniendo la continuidad y permanencia como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).
 - Actualización tributaria página web

En la página web de la Corporación Cementerio Británico https://cementeribritanico.com/cementerio_britanico_de_bogota_tributario.html se encuentra la información financiera y tributaria correspondiente al último año aprobado por la Asamblea General, por requisito legal y tributario la página deberá actualizarse anualmente.

En cumplimiento de lo establecido por la ley 603 de 2000 nos permitimos confirmar que los productos y contenidos protegidos por los derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con estricto cumplimiento de las normas respectivas y

con las debidas autorizaciones. En el caso de los softwares que utiliza la Corporación, los mismos se están utilizando acorde con la licencia de uso de cada programa.

Por otro lado, y en cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de agosto de 2013 la Corporación no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Corporación durante el período.

6. LEGALES

En compañía del Doctor Nicolas Cardona de Brigard Urrutia Abogados, se continuo con la gestión respecto al muro con nuestro vecino colindante Fundación San Mateo.

En febrero se emitió respuesta al comunicado de la Fundación San Mateo, presentando las consideraciones legales por las que la Corporación Cementerio Británico dejaba claridad que no era la entidad competente para emitir una aprobación de continuidad de la obra y que debía solicitarse el permiso ante la entidad autorizada: Patrimonio Histórico y Cultural. Desde esa fecha el muro se encuentra en iguales condiciones.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el incondicional interés que ha demostrado S.E El Embajador de la Gran Bretaña, Sr. George Wilson Hodgson.

Agradecemos la asesoría jurídica y legal que tradicionalmente ha venido prestando BRIGARD URRUTIA ABOGADOS, apoyo que ha sido invaluable para la CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO.

Agradecemos también a nuestro aliado estratégico Grupo Recordar por la labor en la administración y manutención del Cementerio.

Agradezco el buen trabajo de la Revisora Fiscal, Johanna Velandia, quien ha dedicado mucho tiempo y esfuerzo a la organización de la Corporación.

Agradezco el trabajo de los miembros de la Junta Directiva de la CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO.

Quisiera también agradecer a la Sr. Duvan Daza quien muy generosamente se ha encargado de la administración de la página web.

Visítenos en www.cementeribritanico.com

Atentamente,

Gareth Hughes

Director Ejecutivo - CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO